



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

ACTA DE LA DÉCIMO SÉTIMA SESIÓN ORDINARIA

Resumen

1. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, del acta de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión.
2. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, invitar al señor Jorge Luis Chávez Cresta, ministro de Defensa, para que asista acompañado del General EP Manuel Gómez de la Torre Aranibar, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, para que informe sobre lo ocurrido el domingo 16 de abril de 2023, en la provincia de Desaguadero en Puno, donde efectivos del Ejército del Perú fueron impedidos por pobladores de dicha localidad de izar el pabellón nacional cuando venían desarrollando una actividad castrense.
3. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, invitar al señor Vicente Romero Fernández, ministro del Interior, para que informe sobre la asignación del 25% de los recursos del Fondo de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional: el detalle y las gestiones ministeriales, desde el año 2006 hasta el año 2022.
4. No se aprobó el pedido de la congresista Tania Ramírez García, para invitar al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro del Interior, para que informen sobre su participación en el gobierno del ex Presidente Alejandro Toledo Manrique.
5. Aprobación por **MAYORÍA** de los congresistas presentes, del dictamen recaído en los Proyectos de Ley Nos. 1530/2021-CR, 3201/2022-CR, 3259/2022-CR, 3336/2022-CR, 3519/2022-CR, 3544/2022-CR, 3590/2022-CR, 3699/2022-CR, 3818/2022-CR y 4038/2022-CR, que propone la Ley que regula los procesos de ascensos del personal de la Policía Nacional del Perú.
6. Informe del señor Armando Benjamín García Chunga, Superintendente Nacional de Migraciones para que informe sobre: Los pasaportes: abastecimiento, adquisición con vigencia de 10 años, citas en línea, etc.
7. Exposición de la congresista Noelia Herrera Medina sobre su Proyecto de Ley N° 4406/2022-CR, Ley que declara el día 2 de mayo como el "Día del Combate del Callao y de la Defensa de la Soberanía del Perú" y lo declara como Día Cívico



<p><i>Laborable, a nivel nacional; y no laborable, en la Provincia Constitucional del Callao; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>8. Exposición del congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo sobre su Proyecto de Ley N° 3956/2022-CR, Ley que modifica la Ley N° 31615, Ley que modifica el artículo 11 del Decreto Legislativo 1213, Decreto Legislativo que regula los servicios de seguridad privada; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>9. Exposición del congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas sobre su Proyecto de Ley N° 3589/2022-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación del Frente Policial de Amazonas para la lucha frontal contra la delincuencia; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>10. Exposición del congresista Edgard Reymundo Mercado sobre su Proyecto de Ley N° 4216/2022-CR, Ley que modifica la Ley 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones - PIR; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>11. Exposición del congresista Alejandro Soto Reyes sobre su Proyecto de Ley N° 3649/2022-CR, Ley que modifica el Decreto Legislativo 1149, Ley de la Carrera y Situación del Personal de la Policía Nacional del Perú, por el que se amplía potestativamente el tiempo de servicios; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>12. Invitación al congresista Alejandro Soto Reyes para que exponga su Proyecto de Ley N° 2385/2022-CR, Ley que regula el cultivo, producción, comercialización, industrialización y consumo tradicional de la hoja de coca; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República. SOLICITÓ SU REPROGRAMACIÓN.</i></p> <p><i>13. Exposición del congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas sobre su Proyecto de Ley N° 4142/2022-CR, Ley que modifica el artículo 2 y la primera disposición complementaria del del Decreto Supremo N° 012-2022-IN, que establece medidas en el marco del proceso de reorganización de las escuelas de educación superior técnico profesional de la Policía Nacional del Perú, para coadyuvar al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, el orden público y el orden interno; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>14. Invitación al congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas para que exponga su Proyecto de Ley N° 4631/2022-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de la nueva infraestructura y funcionamiento de</i></p>
--



	<p><i>la Escuela de educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú en la Región Amazonas; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i> <i>EL PRESIDENTE LE COMUNICÓ QUE SERÍA REPROGRAMADA ESTA INVITACIÓN.</i></p> <p>15. <i>Aprobación por MAYORÍA de los congresistas presentes, recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 4734/2022-PE, que propone la Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de una unidad naval y personal militar extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú.</i></p> <p>16. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del dictamen de insistencia recaído en el Proyecto de Ley 2174/2021-CR que propone la Ley que establece la asignación mensual para el personal del Servicio Militar Acuartelado.</i></p> <p>17. <i>Debate y votación de la propuesta de Decreto de Archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 4096/2022-CR, Ley que declara la nulidad de los Decretos Supremos 139-2022-PCM, 143-2022-PCM y 009-2023-PCM.</i> NO SE TRATÓ</p> <p>18. <i>Debate y votación de la propuesta de Decreto de Archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 1789/2021, Ley que precisa los requisitos para el acceso de los Defensores de la Democracia a los beneficios de la ley 31177.</i> NO SE TRATÓ</p> <p>19. <i>Debate y votación del predictamen de no aprobación y remisión al archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 2978/2022-CR, Ley que autoriza de manera única y excepcional ante la emergencia sanitaria causada por el COVID19 el cambio de categoría del personal que hayan efectuado funciones de profesionales de salud como médicos, odontólogos, enfermeros, psicólogos, químico farmacéutico, tecnólogo médico, obstetras, entre otros en la sanidad de la Policía Nacional del Perú.</i> NO SE TRATÓ</p> <p>20. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i></p>
Introducción	<p><i>El lunes 24 de abril de 2023, siendo las 14.24 horas, se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo y virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia del congresista Diego Bazán Calderón, y con la participación de los congresistas titulares Tania Ramírez García, Alfredo Azurín Loayza, Carlos Alva Rojas, Roberto Chiabra León, Patricia Chirinos Venegas, José Cueto Aservi, Américo Gonza Castillo, Roberto Kamiche Morante, Jorge Montoya Manrique, Vivian Olivos</i></p>



	<p><i>Martínez y Héctor Valer Pinto; y, el congresista accesitario Alex Paredes Gonzales. Con las licencias/justificaciones de inasistencia de los congresistas Roberto Sánchez Palomino y Jeny López Morales.</i></p> <p><i>Luego de iniciada la sesión, se incorporaron los congresistas titulares Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu y Segundo Montalvo Cubas. Se presentaron las justificaciones de inasistencia de los congresistas Abel Reyes Cam y Pedro Martínez Talavera.</i></p> <p><i>Asistieron a la comisión, sin ser miembros, los congresistas Raúl Doroteo Carbajo, Noelia Herrera Medina, Edgard Reymundo Mercado y Alejandro Soto Reyes.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Décimo Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2022-2023.</i></p>
Despacho	<p><i>El presidente dio cuenta de la remisión con la agenda de la presente sesión, de las relaciones de documentos recibidos y emitidos de la comisión del 6 al 20 de abril de 2023.</i></p> <p><i>Asimismo, precisó que se recibieron las iniciativas legislativas: 4668, 4669, 4691, 4695, 4706, 4718, 4727, 4734, 4738, 4740 y 4751 del 2022; disponiendo pasen a opinión, estudio y predictamen, según corresponda.</i></p>
Acta	<p><i>Debate y votación de la propuesta de acta de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria realizada el 10 de abril de 2023.</i></p> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra, sin intervenciones dispuso votación nominal; siendo aprobada por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Montalvo Cubas, Montoya Manrique, Olivos Martínez, Valer Pinto y Paredes Gonzales.</i></p> <p><i>Se aprobó el acta de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la comisión.</i></p>
Informes	<p><i>El presidente presentó los informes siguientes:</i></p> <p><i>1. Sobre iniciativas legislativas, se recibieron los documentos de los congresistas que detallo a continuación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• Yorel Alcarraz remitió aportes a la propuesta de ley de ascensos de la PNP.</i>



<ul style="list-style-type: none">• Segundo Montalvo solicita priorización de proyectos 2999, 3589, 4142, 4631; y traslada documento ciudadano sobre proyecto 3223• Acción Popular solicita se reiteren los pedidos de opinión del proyecto 3360.• Guillermo Bermejo solicita se dictamine el proyecto 1305.• Víctor Cutipa solicita se dictaminen los proyectos 1540 y 3391.• Noelia Herrera sobre exposición de proyecto 4406.• Vivian Olivos traslada pedido ciudadano sobre proyectos 3475 y 4328. <p>DISPUSO SE EVALÚEN ESTAS SOLICITUDES</p> <p>2. El Ministerio de Defensa remitió informe sobre lo ocurrido el 16 de abril en Desaguadero Puno, donde se impidió el izamiento del pabellón nacional. REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS</p> <p>3. El Ministerio de Defensa remitió los informes sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">• Organización criminal liderada por Yóver Aucatoma Leche con la presunta participación de un capitán y 2 suboficiales del Ejército.• La solicitud de reconocimiento de defensor de la patria del ciudadano Joel Ortiz.• Extensión de beneficios de la Ley 24053.• Petición del ciudadano Fredy Meléndez a requerimiento del congresista Segundo Montalvo.• La Ley 26856, Ley de playas, por la Martina de Guerra del Perú con relación a la Playa Pescadores de Chorrillos. <p>DISPUSO LA TRAMITACIÓN A PETICIONARIOS</p> <p>4. El Ministerio del Interior remitió el informe sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">• Posible desaparición de dos ciudadanos en traslado de Jauja a Tarapoto.• Emboscada y asesinato a siete efectivos policiales en el Centro Poblado de Natividad – Pichari – La Convención; a solicitud de la congresista Patricia Chirinos. <p>DISPUSO SU TRAMITACIÓN</p> <p>5. El Ministerio del Ambiente remitió informe del SENAMHI sobre el Ciclón YAKU. REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN</p> <p>6. El Ministerio de Salud, sobre contaminación del Río Puyango. DISPUSO SU TRAMITACIÓN A PETICIONARIO</p> <p>7. Documentos de los congresistas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Edwin Martínez solicita informe del Ministerio del Interior sobre grave infracción del comisario zonal de Chala.
--



	<ul style="list-style-type: none">• <i>Vivian Olivos solicita información sobre cantidad de policías asignados a la Región Lima</i>• <i>Alfredo Azurín remitió información sobre intervención de la congresista Vivian Olivos referida a la violación de una mujer en la comisaría de Huaral.</i>• <i>César Revilla solicita al Oficial Mayor reconocimiento a los comandos Chavín de Huántar.</i>• <i>Roberto Chiabra solicita reconocimiento a la Comunidad de Sacsamarca el 21 de mayo, por su lucha de valerosos policías contra el terrorismo.</i> <p>DISPUSO SU TRAMITACIÓN</p> <p>8. <i>El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos remite informe sobre la denuncia policial por presunta discriminación.</i> DISPUSO SU TRAMITACIÓN</p> <p>9. <i>El Ministerio de Educación, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y RENIEC informan sobre el pedido de la Municipalidad Provincial del Cenepa – Condorcanqui.</i> DISPUSO SU TRAMITACIÓN</p> <p>10. <i>El Oficial Mayor comunica la acumulación del Proyecto 3759 en el debate en el pleno sobre el Fondo de Vivienda.</i> TOMARON CONOCIMIENTO</p> <p>11. <i>La Presidencia de la República sobre estados de emergencia, se recibieron los decretos supremos Nos. 50 en el Putumayo y Ramón Castilla en Loreto; y 51 en la Red Vial Nacional.</i> TOMARON CONOCIMIENTO</p> <p>12. <i>La Contraloría General remite informe sobre Reconstrucción con Cambios.</i> TOMARON CONOCIMIENTO</p> <p><i>En este estado de la sesión el presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones pasó a la siguiente sección.</i></p>
<p>Pedidos</p>	<p><i>El presidente presentó los pedidos siguientes:</i></p> <ol style="list-style-type: none">1. <i>Del congresista Jorge Montoya Manrique, para que se invite al General EP Manuel Gómez de la Torre Aranibar, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, para que informe sobre: lo ocurrido el domingo 16 de abril de 2023, en la provincia de Desaguadero en Puno, donde efectivos del Ejército del Perú fueron impedidos por pobladores de dicha localidad de izar el pabellón nacional cuando venían desarrollando una actividad castrense.</i>



	<p>2. Del congresista Roberto Chiabra León, para que se invite al señor Vicente Romero Fernández, ministro del Interior, para que informe sobre: La asignación del 25% de los recursos del Fondo de Defensa: el detalle y las gestiones ministeriales desde el año 2006 hasta el año 2022.</p> <p><i>El presidente dispuso pasen a la orden del día; luego cedió el uso de la palabra a los congresistas para que formulen pedidos; interviniendo los congresistas Valer Pinto, Paredes Gonzales y Ramírez García, las mismas que han quedado registradas en el audio/video y transcripción de la presente sesión.</i></p> <p><i>El congresista Valer Pinto solicitó se le informe sobre su pedido para que se invite al señor Richard Hanco Soncco, Gobernador Regional de Puno, al señor Richard Ururi Cueva alcalde de la Municipalidad Provincial El Collao llave y al señor Víctor Raúl Anchapuri Zapata alcalde de la Municipalidad Provincial Chucuito Juli, para que informen sobre: lo acontecido con el personal de las Fuerzas Armadas y las poblaciones de llave y Juli, donde fallecieron 6 soldados de las Fuerzas Armadas. El presidente le comunicó que en una sesión anterior se sometió a debate y votación, no aprobándose el pedido.</i></p> <p><i>El congresista Paredes Gonzales solicitó la priorización del estudio y predictamen del Proyecto de Ley N° 3475/2022-CR. El presidente dispuso se revise esta iniciativa.</i></p> <p><i>La congresista Ramírez García solicitó la ampliación de la agenda para que se debata y vote la invitación al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro del Interior, para que informen sobre su participación en el gobierno del ex Presidente Alejandro Toledo Manrique. El presidente dispuso que este pedido pase a la orden del día.</i></p> <p><i>Sin más intervenciones pasó a la siguiente sección.</i></p>
Orden del Día	<p>1. Pedido del congresista Jorge Montoya Manrique para que se invite al señor Jorge Luis Chávez Cresta, ministro de Defensa, para que asista acompañado del General EP Manuel Gómez de la Torre Aranibar, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, para informar sobre lo ocurrido el domingo 16 de abril de 2023, en la provincia de Desaguadero en Puno, donde efectivos del Ejército del Perú fueron impedidos por pobladores de dicha localidad de izar el pabellón nacional cuando venían desarrollando una actividad castrense.</p> <p><i>El presidente le cedió el uso de la palabra al congresista Montoya Manrique para que sustente su pedido; luego, sin intervenciones lo sometió a votación, aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche</i></p>



Morante, Montalvo Cubas, Montoya Manrique, Olivos Martínez, Valer Pinto y Paredes Gonzales.

Se aprobó invitar al señor Jorge Luis Chávez Cresta, ministro de Defensa, para que asista acompañado del General EP Manuel Gómez de la Torre Aranibar, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, para informar sobre lo ocurrido el domingo 16 de abril de 2023, en la provincia de Desaguadero en Puno, donde efectivos del Ejército del Perú fueron impedidos por pobladores de dicha localidad de izar el pabellón nacional cuando venían desarrollando una actividad castrense.

2. *Pedido del congresista Roberto Chiabra León, para que se invite al señor Vicente Romero Fernández, ministro del Interior, para que informe sobre la asignación del 25% de los recursos del Fondo de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional: el detalle y las gestiones ministeriales, desde el año 2006 hasta el año 2022.*

El presidente le cedió el uso de la palabra al congresista Chiabra León para que sustente su pedido; luego, sin intervenciones lo sometió a votación, aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Montalvo Cubas, Montoya Manrique, Olivos Martínez, Valer Pinto y Paredes Gonzales.

En un momento posterior de la sesión, el congresista Cueto Aservi, solicitó se consigne su voto a favor en el presente caso; lo que fue aceptado por el presidente de la comisión.

Se aprobó invitar al señor Vicente Romero Fernández, ministro del Interior, para que informe sobre la asignación del 25% de los recursos del Fondo de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional: el detalle y las gestiones ministeriales, desde el año 2006 hasta el año 2022.

3. *Pedido de la congresista Tania Ramírez García para que se invite al señor Alberto Otárola Peñaranda, Presidente del Consejo de Ministros, y al señor Vicente Romero Fernández, ministro del Interior, para que informen sobre su participación en el gobierno del ex Presidente Alejandro Toledo Manrique.*

El presidente le cedió el uso de la palabra a la congresista Ramírez García para que sustente su pedido; después intervinieron los congresistas Chiabra León, Cueto Aservi, Ramírez García y Bazán Calderón. Luego el presidente lo sometió a votación nominal, NO APROBÁNDOSE por MAYORÍA de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Ramírez García, Chirinos Venegas, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique y Olivos Martínez; con los votos en contra de los congresistas Bazán Calderón, Azurín Loayza, Chiabra León, Cueto Aservi, Montalvo Cubas, Valer Pinto y Paredes Gonzales; y, se abstuvieron los congresistas Alva Rojas y Gonza Castillo.



No se aprobó el pedido de la congresista Ramírez García para invitar al señor Alberto Otárola Peñaranda, Presidente del Consejo de Ministros, y al señor Vicente Romero Fernández, ministro del Interior, para que informen sobre su participación en el gobierno del ex Presidente Alejandro Toledo Manrique

4. *Votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley Nos. 1530/2021-CR, 3201/2022-CR, 3259/2022-CR, 3336/2022-CR, 3519/2022-CR, 3544/2022-CR, 3590/2022-CR, 3699/2022-CR, 3818/2022-CR y 4038/2022-CR, que con un texto sustitutorio propone la Ley que regula los procesos de ascensos del personal de la Policía Nacional del Perú; remitido con la agenda.*

El presidente señaló que, el 12 de abril de 2023 se llevó a cabo la reunión con los congresistas Ramírez García, Azurín Loayza y Chiabra León, únicos parlamentarios que asistieron a esta reunión convocada con la debida anticipación; con los asesores de algunos congresistas y los representantes de la Policía Nacional, con quienes se consensuó el texto que se votaría en la presente sesión.

Luego dispuso votación nominal, aprobándose por MAYORÍA de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montalvo Cubas, Montoya Manrique, Olivos Martínez y Valer Pinto; con el voto en contra del congresista Paredes Gonzales; y, sin abstenciones.

Se aprobó el dictamen recaído en los Proyectos de Ley Nos. 1530/2021-CR, 3201/2022-CR, 3259/2022-CR, 3336/2022-CR, 3519/2022-CR, 3544/2022-CR, 3590/2022-CR, 3699/2022-CR, 3818/2022-CR y 4038/2022-CR, que propone la Ley que regula los procesos de ascensos del personal de la Policía Nacional del Perú.

5. *Invitación al señor Armando Benjamín García Chunga, Superintendente Nacional de Migraciones para que informe sobre: Los pasaportes: abastecimiento, adquisición con vigencia de 10 años, citas en línea, etc.*

El presidente le dio la bienvenida al invitado, luego le cedió el uso de la palabra para que exponga sobre el tema materia de la invitación. Al concluir le formularon consultas e intervenciones los congresistas Ramírez García y Bazán Calderón; las mismas que fueron absueltas por el invitado.

El presidente le agradeció por su participación y lo invitó a retirarse de la sala cuando lo considere pertinente.

En este estado de la sesión, asumió la presidencia la congresista Ramírez García.



6. *Invitación a la congresista Noelia Herrera Medina para que exponga su Proyecto de Ley N° 4406/2022-CR, Ley que declara el día 2 de mayo como el “Día del Combate del Callao y de la Defensa de la Soberanía del Perú” y lo declara como Día Cívico Laborable, a nivel nacional; y no laborable, en la Provincia Constitucional del Callao; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

Al concluir su exposición, la presidente le agradeció a la congresista por su participación.

7. *Invitación al congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo para que exponga su Proyecto de Ley N° 3956/2022-CR, Ley que modifica la Ley N° 31615, Ley que modifica el artículo 11 del Decreto Legislativo 1213, Decreto Legislativo que regula los servicios de seguridad privada; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

Al concluir la exposición, la presidente le agradeció al congresista por su participación

El congresista Bazán Calderón resume la presidencia de la comisión.

8. *Invitación al congresista Edgard Reymundo Mercado para que exponga su Proyecto de Ley N° 4216/2022-CR, Ley que modifica la Ley 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones - PIR; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

El congresista, estando en plataforma no respondió al llamado del presidente.

9. *Invitación al congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas para que exponga su Proyecto de Ley N° 3589/2022-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación del Frente Policial de Amazonas para la lucha frontal contra la delincuencia; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

Después de la exposición, el presidente le agradeció al congresista por su participación.

10. *Invitación nuevamente al congresista Edgard Reymundo Mercado para que exponga su Proyecto de Ley N° 4216/2022-CR, Ley que modifica la Ley 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones - PIR; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

Después de su exposición, el presidente le agradeció al congresista por su participación.



11. *Invitación al congresista Alejandro Soto Reyes para que exponga su Proyecto de Ley N° 3649/2022-CR, Ley que modifica el Decreto Legislativo 1149, Ley de la Carrera y Situación del Personal de la Policía Nacional del Perú, por el que se amplía potestativamente el tiempo de servicios; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

Después de la exposición, el presidente le agradeció al congresista por su participación.

12. *Invitación al congresista Alejandro Soto Reyes para que exponga su Proyecto de Ley N° 2385/2022-CR, Ley que regula el cultivo, producción, comercialización, industrialización y consumo tradicional de la hoja de coca; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

El congresista solicitó la reprogramación de la presente invitación.

13. *Invitación al congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas para que exponga su Proyecto de Ley N° 4142/2022-CR, Ley que modifica el artículo 2 y la primera disposición complementaria del del Decreto Supremo N° 012-2022-IN, que establece medidas en el marco del proceso de reorganización de las escuelas de educación superior técnico profesional de la Policía Nacional del Perú, para coadyuvar al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, el orden público y el orden interno; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

Al concluir con la exposición el presidente le agradeció al congresista por su participación.

14. *Invitación al congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas para que exponga su Proyecto de Ley N° 4631/2022-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de la nueva infraestructura y funcionamiento de la Escuela de educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú en la Región Amazonas; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

El presidente comunicó que la presente exposición sería reprogramada para la siguiente sesión, debido a la necesidad de concluir con la presente sesión.

15. *Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 4734/2022-PE, que con un texto sustitutorio propone la Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de una unidad naval y personal militar extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú; remitido con la agenda.*

El presidente realizó la sustentación; y se dio lectura a la fórmula legal propuesta.



	<p><i>Sin intervenciones, se sometió a votación nominal, aprobándose por MAYORÍA de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Montoya Manrique, Olivos Martínez y Paredes Gonzales; sin votos en contra; y, con abstención del congresista Montalvo Cubas.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 4734/2022-PE, que con un texto sustitutorio propone la Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de una unidad naval y personal militar extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú.</i></p> <p>16. Debate y votación del predictamen de insistencia recaído en el Proyecto de Ley N° 2174/2021-CR que propone la Ley que establece la asignación mensual para el personal del Servicio Militar Acuartelado; remitido con la agenda.</p> <p><i>El presidente realizó la sustentación, indicando que la insistencia era en los mismos términos de la autógrafa de ley; cedió el uso de la palabra, y sin intervenciones lo sometió a votación nominal, aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Montoya Manrique, Montalvo Cubas, Olivos Martínez y Paredes Gonzales.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de insistencia recaído en el Proyecto de Ley N° 2174/2021-CR que propone la Ley que establece la asignación mensual para el personal del Servicio Militar Acuartelado.</i></p> <p><i>El presidente solicitó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta; disponiendo votación nominal, autorizándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios, con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Montoya Manrique, Montalvo Cubas, Olivos Martínez y Paredes Gonzales.</i></p> <p><i>Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i></p>
Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 16.50 horas, se levantó la sesión.</i></p>



Firmas	<p><i>La presente acta ha sido aprobada en la Décimo Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, realizada el lunes 8 de mayo de 2023.</i></p> <p>DIEGO BAZÁN CALDERÓN <i>Presidente</i></p> <p>ALFREDO AZURÍN LOAYZA <i>Secretario</i></p>
---------------	--